REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

Que, la agrupación **SONORA INTERNACIONAL "ONDA LATINA"** se integra en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con el concurso de talentosos músicos que proyectan su estilo distintivo, posicionando temas del cancionero ecuatoriano con singular sentido de pertenencia;

Que, su producción discográfica plasma peculiares aptitudes y vocación para el arte musical, en una entrega auténtica y profesional lograda por varias generaciones de artistas que han difundido el ritmo tropical en giras nacionales e internacionales;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta la exitosa trayectoria de la **SONORA INTERNACIONAL "ONDA LATINA"**, que ha merecido la ovación del público en múltiples y laureadas participaciones; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la carrera artística de la **SONORA INTERNACIONAL "ONDA LATINA"**, ponderando su mensaje expresivo y armonioso que trasciende en la más unánime manifestación de originalidad, innovación y talento.

OTORGAR la Condecoración **"ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE"**, al mérito cultural, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en sesión del Pleno 527.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los doce días del mes de julio de dos mil dieciocho.

EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General